

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente de la Regencia del Imperio se ha trasladado la impresion de la Gaceta de Gobierno que estaba á mi cargo, á la oficina de D. Alejandro Valdés, calle de Tacuba; y consecuente con esta variacion la participo á V. para que disponga del resto de la suscripcion del año que tenia adelantada en esta oficina.

Con respecto al Noticioso continuará en los mismos términos que hasta aquí, dando ademas los respectivos extractos de la Gaceta ministerial en la parte mas interesante, y todos los decretos y providencias gubernativas que se insertarán á la letra con la debida oportunidad.

Dios guarde á V. muchos años. México y octubre 2 de 1821.

Celestino de la Torre.

